

COPATROCINADOR DE ONUSIDA | 2015

ONUDD

**OFICINA DE LAS
NACIONES UNIDAS
CONTRA LA DROGA
Y EL DELITO**

ONUDD

“El estigma relacionado con el VIH y la discriminación siguen repercutiendo en la vida de las personas que viven con el VIH e impiden que muchas otras tengan acceso a los servicios que necesitan. Las mujeres, niñas, personas que consumen drogas, reclusos, trabajadores sexuales y muchos otros grupos de población vulnerables luchan sin tener acceso a los servicios esenciales simplemente por quién son y por lo que hacen”.

Yury Fedotov
Director ejecutivo de la ONUDD

¿QUÉ ES LA ONUDD?

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) se dedica a fomentar la salud, la justicia y la seguridad a través de su papel de líder mundial en la respuesta contra las drogas ilícitas, el crimen organizado internacional y el terrorismo, que se han convertido en las principales amenazas para las personas, comunidades y países. Para las Naciones Unidas se trata de cuestiones totalmente prioritarias que requieren iniciativas coordinadas a nivel nacional, regional e internacional para afrontarlas. La ONUDD, a través de sus numerosos años de experiencia y su credibilidad técnica y política, se esfuerza para garantizar que se diseñan y ponen en marcha dichas iniciativas de forma proactiva, centrada y eficaz.

Asimismo, como copatrocinadora de ONUSIDA, la ONUDD también se encarga de la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo a las personas que consumen drogas y a aquellas que viven en prisiones y otros lugares de reclusión.

De hecho, ONUDD colabora con los asociados nacionales e internacionales, entre los que se incluyen la sociedad civil y otros copatrocinadores de ONUSIDA, para apoyar a los países a desarrollar y poner en marcha las intervenciones diseñadas para garantizar que estos grupos de población vulnerable—a menudo dejados a un lado—, puedan acceder a unos servicios del VIH óptimos. Además, se esfuerza para asegurar que las personas que consumen drogas, incluyendo a los jóvenes, las mujeres y las personas que viven con el VIH, se tengan en cuenta de forma significativa a la hora de diseñar y poner en marcha los programas.

¿QUÉ HACE LA ONUDD A FAVOR DE LA RESPUESTA AL SIDA?

La ONUDD, con el fin de ampliar el acceso a unos servicios del VIH integrales, basados en pruebas y en los derechos humanos para las personas que consumen drogas y para aquellas que viven en regímenes carcelarios, ofrece distintos tipos de asistencia técnica, entre los que se incluye:

- Sensibilización centrada en reducir el estigma y la discriminación, así como en fomentar las estrategias de respuesta al VIH en materia de drogas, justicia penal y tratamiento de reclusos que tengan en cuenta el género y la edad.

- Apoyo a los países en el desarrollo, evaluación, reforma e implantación de legislación, políticas y prácticas efectivas que faciliten las intervenciones a gran escala, multisectoriales, y con base informativa sobre el VIH para las personas que consumen drogas y que viven en prisión.
- Desarrollo y difusión de herramientas y directrices normativas y documentación de buenas prácticas.
- Provisión de asistencia para desarrollar e implementar estrategias y programas que aseguren un acceso equitativo a los servicios de VIH, entre los que se incluyen mujeres que consuman drogas y vivan en prisiones y sus hijos, abordando sus necesidades especiales.
- Refuerzo de la información estratégica global del VIH y el consumo de drogas por vía intravenosa, y de las personas que viven en prisión, con la implicación de las organizaciones de la sociedad civil y las redes expertas, así como la mejora de la capacidad técnica de los países en el seguimiento y la evaluación del VIH.
- Mejora de las colaboraciones, incluyendo la contribución entre la ejecución de la legislación y las organizaciones de la sociedad civil, en el contexto del consumo de drogas y el VIH, así como el apoyo a las prisiones regionales y las redes del VIH, como por ejemplo la Red africana de asociación sobre el VIH en instituciones penitenciarias y el Centro de control del VIH y prisiones de América Latina y el Caribe.

Por otra parte, con el fin de garantizar la consecución del objetivo establecido en la Declaración política de las Naciones Unidas sobre el VIH y el sida de 2011 que pretende reducir la transmisión del virus en un 50% para el año 2015 entre las personas que se inyectan la droga, la ONUDD y sus asociados seleccionaron, en el año 2013, a 24 países prioritarios en los que se han centrado para obtener mayores resultados: Argentina, Belarús, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kenya, Kirguistán, Marruecos, Myanmar, Nigeria, Pakistán, Filipinas, República de Moldova, Sudáfrica, Tayikistán, Tailandia, República Unida de Tanzania, Ucrania, Uzbekistán y Vietnam.

La ONUDD también trata de fomentar un compromiso significativo con las organizaciones de la sociedad civil (OSC), incluyendo las redes de personas que consumen drogas. En el año 2013 reforzó su asociación con las OSC al establecer el grupo ONUDD-OSC sobre el uso de drogas y el VIH.

Más información disponible [aquí](http://unodc.org/unodc/en/hiv-aids/new/index.html) (unodc.org/unodc/en/hiv-aids/new/index.html).

